SECCION GENERAL

Contratos Sociales

SERVICIOS TURISTICOS ALTERNATIVOS S.A. - Comunícase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: el señor Martín Miguel Argerich, de 42 años de edad, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias, argentino, empresario, domiciliado en calle Soldado de la Independencia Nº 650, Departamento de San Martín, provincia de Mendoza, Documento Nacional de Identidad Nº 22.728.526, CUIT 20-728526-6, nacido el 21 de Marzo de 1.972; El Señor: Romeo Pisi de 40 años de edad, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias, argentino, comerciante, domiciliado en Manzana B, Casa C, Barrio Mebna, Departamento de San Martin, provincia de Mendoza, Documento Nacional de Identidad Nº 23.647.885, CUIT Nº 20-23647885-9 , nacido el 08 de Febrero de 1.974. 2º) Fecha del acto constitutivo: 18 de Diciembre de 2014. 3º) Denominación: Servicios Turísticos Alternativos S.A. 4º) Domicilio: en calle Manzana B, Casa C, Barrio Mebna Departamento de San Martín, de la Provincia de Mendoza, que consecuentemente será el domicilio legal y fiscal de la sociedad. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, la siguientes actividades: a) servicios, b) comerciales, c) de inversión, d) representaciones y mandatos. 6º) Plazo de duración: Será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes. 7º) El monto del capital social: pesos cien mil ($100.000). 8º) Órgano de Administración: como Presidente el señor: Martín Miguel Argerich y como Director Suplente al señor Romeo PisI, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. 9º) Órgano de fiscalización: Solamente en los supuestos que el capital supere la suma establecida en el inciso segundo del Art. 299 de la Ley de Sociedades, o se configure cualquiera de los demás casos previstos en el citado artículo, la Asamblea de Accionistas deberá designar un Síndico titular y un Síndico Suplente, y si fuera el caso una comisión fiscalizadora integrada por tres Síndicos titulares y tres suplentes y por el término de tres ejercicios económicos. Los nombrados deberán de reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley de Sociedades. De no ocurrir tales supuestos, se prescinde de la Sindicatura, otorgándose a los socios el derecho de Contralor, que confiere el Art. 55 de la aludida norma legal y 284 de la Ley 19550 (t.o. 1984). 10) Organización de la representación legal: A cargo del presidente del Directorio o aquel Director que lo reemplace en el ejercicio efectivo de la presidencia. 11º) Fecha de cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 118097

30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 126,00

(*)

BF JUL-CAR INVERSORA S.A. - 1) Constituida por Escritura 113 de fecha 10/12/2014, Escribana Pamela Verónica Coronel Registro 315 de Capital, Mendoza. 2) Accionistas: Señor Carlos David Fernández, argentino, con documento nacional de identidad número 14.654.749, CUIT Nº 20-14654749-5, nacido el día 28 de septiembre de 1961, de profesión empresario, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias y tener domicilio en calle Don Bosco Nº 467, Departamento Capital, Provincia de Mendoza y la Señora Roxana Stella Maris Bajbuj, argentina, con documento nacional de identidad número 16.162.167, CUIT Nº 27-16162167-2, nacida el día 30 de septiembre de 1962, de profesión empresaria, quien manifiesta ser de estado civil casada en primeras nupcias y tener domicilio en calle Don Bosco Nº 467, Departamento Capital, Provincia de Mendoza. 3) Denominación: BF Jul-Car Inversora S.A. 4) Domicilio Social, Legal y Fiscal en Necochea N° 409, Ciudad Capital Provincia de Mendoza. 5) Duración: Noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: A) Comercial, B) Agraria, C) Mandataria, D) Consultora, E) Financieras, F) Inmobiliaria, G) Exportadora e Importadora. 7) Capital Social: $ 3.000.000. 8) Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación: A cargo del presidente o del vicepresidente en caso de ausencia de aquel o de un director suplente en ausencia de aquellos. 10) Cierre de ejercicio: 31/10. 11) Directorio: Presidente: Carlos David Fernández, Director Suplente: Roxana Stella Maris Bajbuj, elegidos por el término de tres ejercicios.

Bto. 118176

2/1/2015 (1 P.) $ 22,50

(*)

SHINY S.A. - Comunícase que por Escritura Nº 50 de fecha 26/12/2014, pasada ante la escribana María Virginia Terk, titular del Registro 908, se ha constituido una sociedad anónima conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Maximiliano Esteban Merlo, argentino, con Documento Nacional de Identidad número 25.443.092, CUIT/L: 20-25443092-8, nacido el 03 de octubre de 1976, de treinta y ocho años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias, de profesión Licenciado en Administración Pública, con domicilio en Barrio Miraflores, Manzana «D» Casa «1», Carrodilla, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza y el Señor Fernando Javier Jorquera, argentino, con Documento Nacional de Identidad número 24.986.642, CUIT: 20-24986642-4, nacido el 05 de abril de 1976, de treinta y ocho años de edad, de profesión empresario, de estado civil casado en primeras nupcias, con domicilio en calle Peralitos N° 2018, Barrio Valle Cordón del Plata, Departamento de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. 2) Denominación: «Shiny S.A.». 3) Domicilio Social: calle 25 de Mayo N° 376, Godoy Cruz, Mendoza. 4) Duración: noventa y nueve (99) años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Sociedades Comerciales. 5) Objeto: La sociedad tendrá como principal objeto la representación, consignación, concesión y comercialización en general de todo tipo de bienes y servicios, además contará con la capacidad de presentarse y participar en licitaciones, tanto en el ámbito público como en el privado. También podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias, b) Construcciones, c) Comerciales, d) Industriales, e) Mandataria, f) De crédito, g) Servicios; 6) Capital: Pesos ciento tres mil quinientos ($ 103.500,00) representados por Novecientas (900) acciones de un valor nominal de Ciento quince pesos ($ 115,00) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; 7) Directorio: Presidente: Sr. Marcelo Eduardo Granella, argentino, con Documento Nacional de Identidad número: 16.448.336, CUIT/L N° 20-16448336-4, divorciado de sus primeras nupcias, domiciliado en calle José Vicente Zapata 303, Ciudad Capital, Provincia de Mendoza y Director Suplente: Sr. Sebastián Eduardo Romboli, argentino, con Documento Nacional de Identidad número 25.349.388, CUIT/L N° 20-25349388-8, de estado civil casado en primeras nupcias, con domicilio en Calle 25 de Mayo 376, del departamento de Godoy Cruz, Provincia de; 8) Sindicatura: Se prescinde; 9) Representación legal: A cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o incapacidad sobreviniente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118166

2/1/2015 (1 P.) $ 40,50

(*)

INVERSIONES ACTIVAS S.A. - De conformidad con el Art. 10 de la Ley 19.550 comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Marcelo Ernesto Fabián Bërenguer, argentino, Documento Nacional de Identidad 24.319.553, nacido el 05 de diciembre de 1967, casado en primeras nupcias con María Eugenia Romá, abogado, domiciliado en calle Gobernador Ortiz s/n, Vistalba Country, Manzana «F», Casa 4, Distrito Vistalba, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, y señora Silvina Beatriz Giordano, argentina, Documento Nacional de Identidad 23.429.442, nacida el 20 de octubre de 1973, casada en primeras nupcias con Adolfo Martín de la Reta, abogada, domiciliada en calle Necochea 157 2° Piso, Dpto. «D», de la ciudad y Provincia de Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 18 de diciembre de 2014. 3°) Denominación: «Inversiones Activas S.A.». 4°) Domicilio: calle Montevideo 230, Piso 4, Oficina 1,

de la Ciudad y Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, y tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria, b) Comercial, c) Industrial, d) Fiduciaria, e) Mandataria. 6°) Plazo de duración: Será de 99 años, contados a partir del 18 de diciembre de 2014. 7°) Monto del capital social: Pesos cien mil ($ 100.000), representado por mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal Pesos cien ($ 100) cada una. 8°) Organo de administración: Director Titular y Presidente: Marcelo Ernesto Fabián Bërenguer, DNI 24.319.553, y Director Suplente: Silvina Beatriz Giordano, D.N.I. 23.429.442, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118173

2/1/2015 (1 P.) $ 30,00

(*)

INVERSALUD S.A. - De conformidad con el Art. 10 de la Ley 19.550 comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Marcelo Ernesto Fabián Bërenguer, argentino, Documento Nacional de Identidad 24.319.553, nacido el 05 de diciembre de 1967, casado en primeras nupcias con María Eugenia Romá, abogado, domiciliado en calle Gobernador Ortiz s/n, Vistalba Country, Manzana «F», Casa 4, Distrito Vistalba, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, y señora Silvina Beatriz Giordano, argentina, Documento Nacional de Identidad 23.429.442, nacida el 20 de octubre de 1973, casada en primeras nupcias con Adolfo Martín de la Reta, abogada, domiciliada en calle Necochea 157 2° Piso, Dpto. «D», de la ciudad y Provincia de Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 18 de diciembre de 2014. 3°) Denominación: «Inversalud S.A.». 4°) Domicilio: calle Montevideo 230, Piso 4, Oficina 1 de la Ciudad y Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, y tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Medicina, b) Servicios, c) Inmobiliaria, d) Fiduciaria, e) Mandataria. 6°) Plazo de duración: Será de 99 años, contados a partir del 18 de diciembre de 2014. 7°) Monto del capital social: Pesos cien mil ($ 100.000), representado por Mil Acciones, Ordinarias, Nominativas, No endosables, de un valor nominal Pesos cien ($ 100) cada una. 8°) Organo de administración: Director Titular y Presidente: Marcelo Ernesto Fabián Bërenguer, D.N.I. 24.319.553, y Director Suplente: Silvina Beatriz Giordano, D.N.I. 23.429.442, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118172

2/1/2015 (1 P.) $ 34,50

(*)

HYDE PARK S.A. - De conformidad con el Art. 10 de la Ley 19.550 comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Marcelo Ernesto Fabián Bërenguer, argentino, Documento Nacional de Identidad 24.319.553, nacido el 05 de diciembre de 1967, casado en primeras nupcias con María Eugenia Romá, abogado, domiciliado en calle Gobernador Ortiz s/n, Vistalba Country, Manzana «F», Casa 4, Distrito Vistalba, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, y señora Silvina Beatriz Giordano, argentina, Documento Nacional de Identidad 23.429.442, nacida el 20 de octubre de 1973, casada en primeras nupcias con Adolfo Martín de la Reta, abogada, domiciliada en calle Necochea 157 2° Piso, Dpto. «D», de la ciudad y Provincia de Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 18 de diciembre de 2014. 3°) Denominación: Hyde Park S.A. 4°) Domicilio: calle Montevideo 230, Piso 4, Oficina 1 de la Ciudad y Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, y tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Medicina, b) Servicios, c) Inmobiliaria, d) Fiduciaria, e) Mandataria. 6°) Plazo de duración: Será de 99 años, contados a partir del 18 de diciembre de 2014. 7°) Monto del capital social: Pesos cien mil ($ 100.000), representado por Mil Acciones, Ordinarias, Nominativas, No endosables, de un valor nominal Pesos cien ($ 100) cada una. 8°) Órgano de administración: Director Titular y Presidente: Marcelo Ernesto Fabián Bërenguer, D.N.I. 24.319.553, y Director Suplente: Silvina Beatriz Giordano, D.N.I. 23.429.442, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118170

2/1/2015 (1 P.) $ 30,00

(*)

RESAMACH S.A. - De conformidad con el Art. 10 de la Ley 19.550 comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Héctor Miguel Azura, argentino, Documento Nacional de Identidad 17.573.155, nacido el 16 de febrero de 1966, casado en primeras nupcias con Andrea Daniela Rodríguez, empleado, domiciliado en calle Emilio Civit 644, Distrito San José, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza, y señor Mauricio José Rodríguez, argentino, Documento Nacional de Identidad 18.116.277, nacido el 02 de abril de 1967, divorciado de su cónyuge primeras nupcias Eliana Beatriz Navarro, empleado, domiciliado en calle Granaderos 470, Planta Alta, Dpto. 5, de la ciudad y Provincia de Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 17 de diciembre de 2014. 3°) Denominación: «Resamach S.A.». 4°) Domicilio: calle Medrano N° 3988, Chacras de Coria, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, y tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Geriátrico, b) Comercial, c) Inmobiliaria, d) Financiera, e) Fiduciaria, f) Mandataria. 6°) Plazo de duración: Será de 99 años, contados a partir del 17 de diciembre de 2014. 7°) Monto del capital social: Pesos ciento veintiún mil cuatrocientos ($ 121.400), representado por Mil Doscientas Catorce Acciones, Ordinarias, Nominativas, No endosables, de un valor nominal Pesos cien ($ 100) cada una. 8°) Órgano de administración: Director Titular y Presidente: Héctor Miguel Azura, D.N.I. 17.573.155, y Director Suplente: Mauricio José Rodríguez, D.N.I. 18.116.277, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118163

2/1/2015 (1 P.) $ 31,50

Convocatorias



(*)

La **ASOCIACIÓN VECINOS COLONIA LAS ROSAS**, Asociación Civil sin fines de lucro, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de enero de 2015, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Froilán Méndez s/n de Colonia Las Rosas, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Moratoria de socios que tuvieran deuda con la Asociación. 2- Elección de dos socios, para que firmen el acta conjuntamente con presidenta y secretaria. 3- Aprobación del inventario de activo y pasivo, de acuerdo a la Res. DPJ Nº 1301/

13. 4- Responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término a las disposiciones legales respectivas.
Bto. 118145
2/1/2015 (1 Pub.) $ 10,50

()*

La Comisión Directiva del **CLUB «SAN MARTIN» DE MONTE COMAN**, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de febrero de 2015 a las 10.00 horas, en su sede social de Diagonal Italia 177, Monte Comán del Departamento de San Rafael, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Información de los motivos que se realiza la Asamblea fuera de término. 2- Designación de dos socios para refrendar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3- Lectura del acta anterior. 4- Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances generales, Estados de recursos y gastos, Movimientos anuales de disponibilidades, destino de los recursos de los ejercicios e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013. 5- Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Bto. 115047
2/1/2015 (1 P.) $ 15,00

()*

El Consejo de Administración de la **FUNDACION AYUDANDO A NACER (FUNDACER)** convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria a realizarse el día 20 de enero de 2014 a las 17.00 horas en la sede social ubicada en Tabanera 2954, Ciudad, Mendoza a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario firme el acta respectiva. 2. Elección por vencimiento de mandato de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Titular, Vocal Suplente, Revisor de Cuentas Titular. 3. Tratamiento y aprobación de Memoria, Informe del Revisor de Cuentas, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Vigésimo Noveno Ejercicio económico iniciado el 01 de octubre de 2013 y finalizado el 30 de setiembre de 2014. En caso de no haber quórum a la hora indicada la Asamblea se realizará una hora después cualesquiera sea el número de socios presentes.
Bto. 118150
2/1/2015 (1 P.) $ 16,50

()*

El **CLUB HONOR Y PATRIA** convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria a realizarse en la sede San Martín 629, Las Heras el día 18 de enero 2015 a las 11 horas. Puntos a tratar: 1- Lectura acta anterior. 2- Elección nueva Comisión Directiva.
Bto. 118149
2/1/2015 (1 P.) $ 4,50

()*

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE VIVIENDA «LA VIRGINIA» LTDA.** convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Enero del 2.015, a las 10 horas, en Barrio La Virginia, casa 13, San José, Guaymallén, Mendoza, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el presidente y Secretario; 2) Motivo de la Asamblea fuera de Término; 3) Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Inventario General, Padrón de Asociados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, cerrados al 31 de Octubre del 2010, 31 de Octubre del 2011, 31 de Octubre del 2012 , 31 de Octubre de 2013 y 31 de Octubre de2014; 4) Informe general de la situación de la cooperativa; 5) Autorización para retribuir el trabajo del personal de la Cooperativa en cumplimiento de la actividad institucional para el ejercicio que cierra el 31/10/2015. 6) Renovación de autoridades por finalización de sus mandatos: Consejeros Titulares, Síndico Titular y Sindico Suplente. El Consejo de Administración. Nota: La Asamblea comenzará una hora después de la estipulada en la Convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Sr. Asociado: Concurra y participe de la Asamblea. La Cooperativa es de todos los asociados.
Bto. 118178
2/1/2015 (1 Pub.) $ 21,00

()*

Comisión Directiva de la **IGLESIA TIERRA DE LA PROMESA DE DIOS**. Convocar a Asamblea General Ordinaria a sus Asociados. Para el día 23 de enero del 2015 a las 17,30 hs. En el local sito en, B° Aeroparque M,- 37 – C,.- 15. Distrito, Ciudad, Dpto. Las Heras Provincia de Mendoza. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2°) Responsabilidad de la Comisión Directiva por convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Estado Contable e Inventario Cerrado el 31 de octubre de 2011, 2012, 2013 y 31 de octubre de 2014. 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Bto. 118184
2/1/2015 (1 Pub.) $ 12,00

()*

La Comisión Directiva del **CENTRO DE JUBILADOS DEL CIRCULO MEDICO DE MENDOZA**, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2015, 09.30hs en su sede social, sito en calle Olegario V. Andrade 496 de Ciudad. Para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con la presidenta y el secretario firmen el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos del Ejercicio 2.013-2.014. 3) Elección de autoridades período 2.014-2.016.
Bto. 118160
2/1/2015 (1 Pub.) $ 9,00

()*

El Consejo de Adminstración de la **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN «PATRIA LTDA.»** convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 07 de febrero del año 2.015 a las 12 horas en el local del la escuela Lamas, sito en calle Lavalle s/n, localidad El Ñango, Distrito Montecaseros, departamento de Gral. San Martín, Mendoza, para considerar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que juntamente conel Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2. Tratamiento y consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de resultados, Estados de Flujo de efectivo, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Inventarios, Cuadros, Anexos, Proyectos de Distribución de Resultados, Informes del síndico e Informes de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio N° XXIX y Nº XXX, finalizados el 31 de Agosto de 2.013 y 31 de Agosto 2014 respectivamente. 3- Elección de: a) Nueve consejeros Titulares, b) Dos Consejeros suplentes, c) Un Síndico Titular y d) Un Síndico Suplente. 4- Solicitar a los asociados de Cooperativa Patria se autorice al Consejo de Administración a realizar todos los actos que sean necesarios con relaciòn a la obra de construcción de las viviendas en el terreno denominado «Loteo Patria El Ñango» a traves del Instituto Provincial de la Vivienda de la provincia de Mendoza, en el programa techo digno y/o cualquier otra operatoria que pudiera surgir a través del mencionado organismo. A tal efecto se autorice al Presidente, Secretario y Tesorero a la firma de todos los instrumentos públicos y/o privados que el Instituto Provincial de la Vivienda requiera para estos tipos de operatoria y por los fines establecidos anteriormente.
Bto. 118187
2/5/1/2015 (2 Pub.) $ 54,00

()*

La comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria de la **ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES INDEPENDIENTES ANDINA** para el día 26 de enero de 2015, a las 9 horas, la cual se celebrara en José Vicente Zapata 395, Ciudad, Mendoza. Orden del día: Punto 1: Elección del presidente de la asamblea y de dos asociados para firmar el acta. Punto 2: consideración de la memoria y estados contables de balances e informe de la comisión revisora de cuentas, todo lo correspondiente a los ejercicios cerrados entre el 31-12-2008 y 31-12-2013; y aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo. Punto 3: Elección de la totalidad de los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas quienes desempeñaran sus mandatos por un nuevo periodo.
Bto. 1246
2/1/2015 (1 Pub.) $ 13,50

Irrigación y Minas

Expte. Nro. 3620/M/2011- caratulado: «MINERA GEOMETALES S.A. M/DESCUBRIMIENTO DISEMINADO DE COBRE- DENOMINADO «VALENTINA»- DEPARTAMENTO MALARGÜE. A fs.01/06, obra presentación de fecha, Mendoza, 12 de Julio de 2011, ante el Escribano de Minas por la cual se solicita manifestación de descubrimiento de un yacimiento de mineral diseminado de cobre. A fojas 07, Catastro Minero ubica el presente pedido en Lámina Nº 3569-13, Distrito Minero Nro. 02, Departamento Malargüe. Temporada de Trabajo: Todo el Año. No se encuentra comprendida en Áreas de Reserva. Coordenadas Registradas - Campo Inchauspe 69: Punto 1: X=6.131.500 - Y=2.389.500; Punto 2: X=6.132.560 - Y=2.389.500; Punto 3: X=6.132.560 - Y=2.381.500; Punto 4: X= 6.131.500 - Y= 2.381.500; P.D./L.L: X=6.131.777 - Y=2.385.097; A.R.E 848 ha. Observaciones: Se volcó en CAD. El Titular de autos deberá aceptar la Coordenadas y Superficie que anteceden ya que son las que le queda libre sin afectar derechos de terceros. El punto de descubrimiento cae dentro del cateo Expte. 2676-A-2004. A fs.34/36, por resolución nro.404, de fecha: mendoza, 24 de octubre de 2014, el honorable consejo de minería; resuelve: Artículo 1º: Previo al inicio de toda actividad contemplada en el art. 249º del C.M. deberá el concesionario tener la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental, conforme lo establecen los artículos 249 y 251 del Código de Minería. Artículo 2º: Regístrese por Escribanía de Minas en el Registro de Manifestaciones y Denuncios, a nombre de Minera Geometales S.A., con el alcance de concesión provisoria, el yacimiento de mineral de cobre diseminado, denominado «Valentina», ubicado en el Distrito Minero Nro. 02, Departamento Malargüe de esta Provincia, conforme lo prescrito por los arts. 51º, 52º y 53º del Código de Minería y 62º del Código de Procedimientos Minero. Artículo 3º: Publíquense Edictos en legal forma en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) veces en el termino de quince (15) días (art. 53º Código de Minería y art.62º Código de Procedimientos Minero) y notifíquese al propietario superficiario. Fdo. Dra. Verónica H. Fernández Pereyra, Lic. Estela M. Zanoni, Sr. Juan Carlos Pérez Gallardo, Ing. Ignacio M. Berra (Consejeros) - Ing. Quím. Carlos A. Molina (Director) - Dirección de Minería Gobierno de Mendoza. A fs. 25, Dirección Provincial de Catastro informa como titular superficiario a: 1- Altos Cerros S.A., de domicilio fiscal en calle; Lavalle, Nro. 310 - 02, Capital Federal.

Bto. 118105

30/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 103,50

Expte. Nro. 3619/M/2011- caratulado: «MINERA GEOMETALES S.A. M/DESCUBRIMIENTO DISEMINADO DE COBRE- DENOMINADO «JOAQUINA»- DEPARTAMENTO MALARGÜE.- A fs.01/06, obra presentación de fecha, Mendoza, 12 de Julio de 2011, ante el Escribano de Minas por la cual se solicita manifestación de descubrimiento de un yacimiento de mineral diseminado de cobre. A fojas 07, Catastro Minero ubica el presente pedido en Lámina Nº3569-13, Distrito Minero Nro. 02, Departamento Malargüe. Temporada de Trabajo: Todo el Año. No se encuentra comprendida en Áreas de Reserva. Coordenadas Registradas - Campo Inchauspe 69: Punto 1: X=6.132560 - Y=2.387.500; Punto 2: X=6.132.560 - Y=2.391.500; Punto 3: X=6.134.000 - Y=2.391.500; Punto 4: X= 6.134.000 - Y= 2.388.500; Punto 5: X=6.136.560 - Y=2.388.500; Punto 6: X=6.136.560 - Y= 2.387.500; P.D./L.L: X=6.133.384 - Y=2.387.603; A.R.E 832 ha. . Observaciones: Se volcó en CAD. El Titular de autos deberá aceptar la Coordenadas y Superficie que anteceden ya que son las que le queda libre sin afectar derechos de terceros. Dentro del Área a Reservar se encuentra la Mina El Burrero y Borsuno, según nuestros registros. El punto de descubrimiento cae dentro del cateo Expte. 2676-A-2004. A fs. 71/73, por Resolución nro.406, de fecha: Mendoza, 24 de octubre de 2014, el honorable consejo de minería; resuelve: Artículo 1º: previo al inicio de toda actividad contemplada en el art. 249º del C.M. deberá el concesionario tener la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental, conforme lo establecen los artículos 249 y 251 del Código de Minería. Artículo 2º: Regístrese por Escribanía de Minas en el Registro de Manifestaciones y Denuncios, a nombre de Minera Geometales S.A., con el alcance de Concesión Provisoria, el yacimiento de mineral de cobre diseminado, denominado «Joaquina», ubicado en el Distrito Minero Nro.02, Departamento Malargüe de esta Provincia, conforme lo prescrito por los arts. 51º, 52º y 53º del Código de Minería y 62º del Código de Procedimientos Minero. Artículo 3º: publíquense edictos en legal forma en el Boletín Oficial y en un diario local, por tres (3) veces en el termino de quince (15) días (art. 53º Código de Minería y art. 62º Código de Procedimientos Minero) y notifíquese al propietario superficiario. Fdo. Dra. Verónica H. Fernández Pereyra, Lic. Estela M. Zanoni, Sr. Juan Carlos Pérez Gallardo, Ing. Ignacio M. Berra (Consejeros) - Ing. Quím. Carlos A. Molina (Director) - Dirección de Minería Gobierno de Mendoza. A fs. 60, Dirección Provincial de Catastro informa como titular superficiario a: 1- Altos Cerros S.A., de domicilio fiscal en calle; Lavalle, Nro. 310 - 02, Capital Federal; 2- Valles Mendocinos S.A., de domicilio fiscal en calle: Mitre, Nro. 401 - 04, Capital Federal.

Bto. 118106

30/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 117,00

Notificaciones

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN ANTONIO OLIVAREZ SOTO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112967

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MODESTO REYNOZO MOYANO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112946

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON EUSEBIO SOSA RIQUELME**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112945

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PABLO JULIAN AMAYA GODOY**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112952

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NELIDA LUCIA RODRIGUEZ JANDEL o JARDEL o JASDEL o YARDEL**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112948

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANTONIA ELENA RODRIGUEZ BERTAGNA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112949

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANA DEL CARMEN GARCIA ARAGON o GARCIA CAPELLA ARAGON**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112951

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA CECILIA MENDEZ LOPEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112958

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **EVARISTO PERALTA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.

Bto. 112965

24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FELIX LOPEZ FELIZ o LOPEZ**

MIRAVALLES FELIZ GARCIA, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 112960
24/29/30/31/12/2014 y 2/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **HORACIO ALEJANDRO REYES DELGADO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118022
29/30/31/12/2014 y 2/5/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAQUEL ARACELI SANZ JAUME**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118019
29/30/31/12/2014 y 2/5/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARCELO ARIEL CAPARROS FILIBERTI**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118009
29/30/31/12/2014 y 2/5/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ELENA VARGAS ROJAS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118028
29/30/31/12/2014 y 2/5/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JORGE VALENTIN QUIERO MENSEGUEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118044
29/30/31/12/2014 y 2/5/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Previsión para Profesionales de la Agrimensura, Arquitectura, Ingeniería, Geología y Técnicos de la Construcción e Industria de la Provincia de Mendoza, sita en Mitre 617, 8° Piso Este, cita a herederos de **JORGE CESAR AGOSTA**, DNI N° 13.387.838, a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° PE-046-03913. Arq. Pablo Peirone, Presidente Directorio. Ing. Juan Antoniocci, Secretario Directorio.
Bto. 118057
29/30/31/12/2014 y 2/5/1/2015 (5 P.) $ 28,00

Juez Décimo Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Autos N° 250.561 caratulados **«MOYANO LASTENIA c/CASE ALDO LUIS Y OTS. p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA»**. Notifica: a Liliana María Rita Case, a los Sucesores de Mario Agustin Case y a los Sucesores de Aldo Luis Case, en los términos de la resolución dictada a fs. 158, que establece: «Mendoza 26 de Setiembre de 2014. De la acción instaurada, traslado por diez días a Liliana María Rita Case y a los presuntos herederos de Aldo Luis Case y de Mario Agustín Case, demandados, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. (arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y cc. del C.P.C.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Erica Andrea Deblasi, Juez». Y a fs. 157 de Autos: «Mendoza 26 de Setiembre de 2014. Autos, vistos y considerando: (...) resuelvo: 1°) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos. 2°) Declarar como de ignorado domicilio a la demandada, Liliana María Rita Case. 3°) Ordenar se notifique a la demandada, Liliana María Rita Case el traslado de la demanda, por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo la responsabilidad de la parte actora y conforme lo establecen los arts. 69 y 72 del C.P.C. (...). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Dra. Erica Andrea Deblasi, Juez». Y a fs. 180 de Autos: «Mendoza, 05 de Diciembre de 2014. Autos, vistos y considerando: (...) resuelvo: 1°) Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos. 2°) Declarar como personas inciertas a los sucesores de Mario Agustin Case. 3°) Ordenar se notifique a los sucesores de Mario Agustin Case, el traslado de la demanda, por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo la responsabilidad de la parte actora y conforme lo establecen los arts. 69 y 72 del C.P.C. 4°) Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese y notifíquese. Fdo.: Dra. Erica Andrea Deblasi, Juez». Y a fs. 185 de Autos: «Mendoza 19 de Diciembre de 2014. Vistos y considerando: (...) resuelvo: I. Declarar a los posibles herederos del Sr. Aldo Luis Case, D.N.I. M 6.830.356, como personas inciertas. II. Ordenar se notifique a los posibles herederos del Sr. Aldo Luis Case, D.N.I. M 6.830.356, el traslado de la demanda por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora. III. Efectuadas las publicaciones, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Notifíquese en forma conjunta con la resolución de fs. 180. Fdo.: Dra. Erica Andrea Deblasi, Juez». Y a fs. 186 de autos: «Mendoza, 22 de Diciembre del 2014. Ampliando la resolución de fs. 185, autorícesele la publicación de los edictos en el Boletín oficial y Diario Los Andes durante el mes de Enero del 2015. Fdo.: Dra. Erica Andrea Deblasi, Juez». Publicar edictos por el término de tres días con dos días de intervalos en Boletín Oficial y Diario Los Andes.
Bto. 118069
29/12/2014 y 2/7/1/2015 (3 Pub.) $ 162,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **GILBERTO ANDRES TEJADA SALAS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118126
31/12/2014 y 2/5/6/7/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CORINA ESTHER LOPEZ VAZQUEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118108
31/12/2014 y 2/5/6/7/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **EDUARDO CAMILIO ANTONIO MELAJ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118113
31/12/2014 y 2/5/6/7/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CEFERINO ALBERTO BARBOZA MALLEA o MELLEA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118093
31/12/2014 y 2/5/6/7/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANGELA RIOS ARIAS**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118099
31/12/2014 y 2/5/6/7/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIO GRAJALES LOPEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118083
31/12/2014 y 2/5/6/7/1/2015 (5 P.) $ 7,50

(*)

Dirección de Industria y Comercio Expte. 4384-D-14-01409-E-0-9 notifica a la empresa **COMERCIALIZADORA LEALTAD S.A.**, CUIT N° 30-71033580-6 que vencido el plazo de ley, se procederá al cobro por Vía de Apremio de la multa impuesta por Resolución 834/14 de Pesos cincuenta y cinco mil ($ 55.000) con Decomiso y Destrucción - Dirección de Industria y Comercio.
2/5/6/1/2015 (3 P.) S/Cargo

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MIGUEL JESUS MARTINEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118153
2/5/6/7/8/1/2015 (5 P.) $ 7,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ESTELA MARY LUCERO GUEVARA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118155
2/5/6/7/8/1/2015 (5 P.) $ 7,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON HECTOR RODRIGUEZ GALLARDO**, para reclamos dere-

chos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118180
2/5/6/7/8/1/2015 (5 P.) $ 7,50

()*

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CARLOS ENRIQUE CALOMARDE LANZILLOTA o LANZILLOTTA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118161
2/5/6/7/8/1/2015 (5 P.) $ 15,00

()*

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PEDRO MARCELINO PUEBLA CAVALLERO o CABALLERO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118189
2/5/6/7/8/1/2015 (5 P.) $ 7,50

()*

Solicito la inscripción a Martillero Público del Expediente Nº 8837 Letra D Ámbito 00917 Año 2014, correspondiente a **CINTHIA MICAELA BIANCHI JEREZ**, DNI Nº 32.211.974, argentina, soltera, Martillera Pública, nacida el 28 de marzo de 1.986, con domicilio real en Bº Mutual Cuyo I, Manzana B, Casa 13, Departamento de Rivadavia, Mendoza.
Bto. 118202
2/5/6/1/2015 (3 Pub.) $ 13,50

Regularización Dominial

()*

El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional N° 24374, Ley Provincial N° 8475 y Decreto Reglamentario N° 276/13, Escribano Adrián Fernández Moyano en Expediente Administrativo Nº 13727-G 2014, caratulados: **«DE LA ROSA CLERO CESAR - REGULARIZACION DOMINIAL: SOLICITUD N°_00000019»**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesado en propiedad ubicada en calle Francisco Bonino 2488 B° Angélica Civit de Suárez - Godoy Cruz individualizado en Padrón de Rentas N° 05-22347-4 nomenclatura catastral es 05011200270000020000 8 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al N° 1 insc al Nº 16110, fs. 589 Tº 70-E del Departamento de Godoy Cruz en fecha 04-01-1968, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio Peltier Nº 351 Primer Subsuelo - Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza.
2/9/16/22/30/1/2015 (5 P.) S/Cargo

()*

El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional N° 24374, Ley Provincial N° 8475 y Decreto Reglamentario N° 276/13, Escribano Adrián Fernández Moyano en Expediente Administrativo Nº 116227-G 2014, caratulados: **«SALVADOR ANA MARIA - REGULARIZACIÓN DOMINIAL: SOLICITUD N°_00000026»**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesado en propiedad ubicada en calle España 1186 B° Palumbo - Godoy Cruz individualizado en Padrón de Rentas N° 05-128541 nomenclatura catastral es 05012100160000021000 02 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al N° 1 insc al Nº 18463 fs. 413 Tº 59-B del Departamento de Godoy Cruz en fecha 05-04-1951, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio Peltier Nº 351 Primer Subsuelo - Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza.
2/9/16/22/30/1/2015 (5 P.) S/Cargo

Sucesorios

Juez del Juzgado de Gestión Judicial Asociada N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Maturano Fernando Jesús, DNI Nº 27.453.363, al comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 18 de febrero de 2015 - 11.30 horas (Sala Borda - Avenida España 480, sexto piso, ala sur, Ciudad de Mendoza). Expediente (012051-254653) caratulado «MATURANO FERNANDO JESUS p/SUCESION». Romina Roggerone, Secretaria.
Bto. 112988
24/30/12/2014 y 2/6/8/1/2015 (5 P.) $ 30,00

Mensuras

Gustavo Suarez, Agrimensor mensurará aproximadamente 2000.00 m2 parte mayor extensión propiedad de Neyro S.A. ubicada en Calle Núñez 255m al norte carril norte costado este, El Espino, San Martín. Expte. 1911-D-2014-01238. Enero 10, 11 horas.
Bto. 118054
31/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 9,00

Jorge Martínez Ingeniero Agrimensor, Mensurará 177,01m2, Yolanda Cortinez y otros, Calle Echeverria N°: 20, Ciudad, Capital, Enero 7, hora 19. Expte: 12078/D / 2.014.-
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 4,50

Jorge Martínez Ingeniero Agrimensor, Mensurará 318,86m2, Hermas Américo Iturralde, Cayetano Silva N°: 2366, Ciudad, Capital, Enero 8, hora 19. Expte: 13104 / D / 2.015.-
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 4,50

Agrimensor Sergio Di Nasso mensurara 554,50 m2 propiedad Dante Secundino Di Fabio ubicada Santiago del Estero 641 Ciudad Expte 12807-S-2014. Enero 7, hora 16.-
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 4,50

Ing. Agrimensor Jorge Aguilar mensurará, propiedad Cooperativa de Viviendas Las Heras de Servicios Puúblicos y Consumo Limitada, Calle Corrientes 1626, Ciudad, Las Heras, pretendida en Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58; Polígono I: 130 m2 aproximadamente, pretendida por José César Cordeschi, Límites: Norte, Sur y oeste: Los Propietarios, este: Calle Corrientes, Polígono II: 130 m2 aproximadamente, pretendida por Nelly Elba Abrego, Límites: Límites: Norte, Sur y oeste: Los Propietarios, este: Calle Corrientes, Enero 8, hora 9:00, Expediente 12856-D-2014
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 22,50

Agrimensor JORGE AGUILAR mensurará 7000 m2 aproximadamente, parte mayor extension, propiedad PROVINCIA DE MENDOZA, Ubicada Ruta Nacional Nº 7 S/Nº, costado Este, 35m al sur de calle Cerro Chacay, Uspallata, Las Heras, enero 8, Hora 17:00, Expediente 12853-D-2014.
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 9,00

Ing. Agrimensor Jorge Aguilar mensurará 16000 m2, aproximadamente, propiedad JOSE DESTEFANIS Ruta Provincial Nº 82, Km 26,5 Sierras de Encalada, Las Heras, pretendida en Titulo Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58 por Pedro Jose Godoy y María Cristina Sosa, Límites: Norte: Angel Rotellini; Este: Jose Destefanis, Eduardo Alejandro Ravier, Daniela Elizabeth Zorrilla, Pablo Daniel Fonseca, Hernan Edison Linco Lorca, Maria Teresa Gallo; Oeste: Jose Destefanis, Sur: Ruta Provincial 82; enero 8, hora 10:00, Expediente 10775-D-2014.
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 22,50

Agrimensor Jorge Aguilar mensurará y fraccionará 2000.40 m2, con frente Callejón Comunero propiedad Eleonora Haydée Balestra y otros, ubicado sobre desembocadura Calle Amador Cornejo Lencinas S/Nº, 960.94m al sur del Camino a Vallecitos, Valle de Sol, Potrerillos, Luján de Cuyo, cita condóminos e interesados callejón comunero, enero 8, hora 8:00, Expediente 11387-D-2014
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 13,50

Nelo Ceccarelli Ing. Civil , mensurará 6857.98 m2 y 109.90 m2, propiedades de Miguel Angel Ortubia, María Alejandra Ortubia y Luis Alberto Ortubia, ubicadas Ruta Camino a Vallecitos ,costado Sur, a 160.00 m al oeste calle Los Carrales, La Primera propiedad y a 145.00 m la segunda pro-

piedad, Potrerillos, Lujan de Cuyo. Expediente 12780-D-2014. Enero 7, hora 8:00
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 18,00

Juan Flores Fernández, Agrimensor, mensurará 218m2 Propietario: Jorge Daniel Carriglio, ubicación: 2º Barrio Cementista Manzana 19 Casa 13 El Challao Las Heras. Expediente 12905-D-2014. Enero 7, hora: 9
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 9,00

Carlos Peñaranda, Ingeniero Agrimensor, mensurará 236.90 m2, propietario Juan Raimundo Llorens, French 292, Dorrego, Guaymallén, Mendoza, Enero 7, hora 17. Expediente 12857-D-2014
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 4,50

Julio Irusta, Agrimensor, mensurara, mensurara, enero 7, horas 8,30 propiedad Carlos Leopoldo Beuret, Ruben Edgard Beuret, Jorge Fructuoso Maza y Carlos María Fontana, pretendida Título Supletorio Ley 14159, decreto 5756/58, por Julio Humberto Lucero, calle Godoy Cruz N° 925, Ciudad, Maipú. Límites: Norte calle Edmundo D'Amicis, Sur: Gustavo Oscar Carboni, Este: Gerónimo Pedraza, Oeste: calle Godoy Cruz. Sup: 119,30m2. Aproximadamente parte mayor extensión. Expediente: 13078 -D-2014.-
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 18,00

Julio Irusta, Agrimensor, mensurara, enero 7, horas 9,30 propiedad Manuel Alejandro Muñoz y Margarita Lopez De Muñoz, pretendida título supletorio ley 14159, decreto 5756/58, por Elizabeth Mónica Alonso, Sergio Ariel Alonso y Alejandro Gabriel Alonso, calle Ozamis 360 metros norte calle Franklin Villanueva (costado Este), Lunlunta, Maipú. Límites: Norte, Sur y Este: Sergio Ariel Alonso, Alejandro Gabriel Alonso, Rebeca Soledad Miranda Alonso y Leandro Emanuel Miranda Alonso, Oeste: Sergio Ariel Alonso, Alejandro Gabriel Alonso, Rebeca Soledad Miranda Alonso y Leandro Emanuel Miranda Alonso y calle Ozamis. Sup: 4.528,85 m2. Aproximadamente parte mayor extensión. Expediente: 13079 -D-2014.
Bto. 118116
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 27,00

Orlando Rodríguez agrimensor mensurará 800 m2 de Dirección General de Escuelas pretendida por Enrique Eduardo Squartini para título supletorio Ley 14.259 Dto. 5756/58 Límites: Norte y Oeste con Enrique Virginio Squartini, Sur Enrique Eduardo Squartini y Claudio Agapito Mirasol, Este con calle San Martín ubicada en calle San Martín 5700 Carrodilla Luján de Cuyo. Exp. Nº 7616/S/13 Enero: 12, hora 10.
Bto. 118117
31/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 18,00

Mario Marino, Agrimensor Mensurará cinco inmuebles que forman un mismo cuerpo: Título I 3700,38 m2, Título II, III y IV 2262,22 m2 y Título V 2202,92 m2, Propiedad Nora Elia Llaver. Calle Soberanía Austral (servidumbre de tránsito) s/n, 77 metros al Este Calle Srta. Chicha Ruiz. Distrito Las Compuertas, Departamento Luján de Cuyo. Expediente 12.602-D-2014. Enero 10, Hora 13:00.
Bto. 118117
31/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 18,00

Agrimensor Juan Carlos Ferlaza, mensurará 430,00 m2 aproximadamente (Parte de Mayor Extensión), Propietario Luisa Irma Gargiullo, Gestión Título Supletorio Ley 14159, Dec.5756/58. Pretendiente Concilio Latino Americano De New Yor En Argentina Iglesia Pentecostal. Limites: Norte: Calle Tomas Thomasen 12.00 m; sur: Luis Fravega Calle, en 12.00 m; Este: Simon Moravenik Gurevich, 60.57m; Oeste: Javier Rubio y otros en 60.54 m Calle Tomas Thomas Nº 145, Ciudad, San Martin. Expte: 1952 - D - 2014. Enero: 10 Hora: 12.30.
Bto. 118117
31/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 22,50

Luis Dominguez Barro. Agrimensor, mensurará 150 m2 propiedad de Amelia del Carmen Pacheco de Godoy. Adrian Illescas Este 34 - Ciudad - Malargüe. Enero: 10 Hora: 10 Expte: 3476-D-2014
Bto. 118117
31/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 9,00

Agrim. Fanny Raso mensurará Sup. 150.00 m2 aprox. propiedad de Pedro Rodríguez Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decretp 5756/58. Pretende Pablo Ceferino Romero Ubicación en Calle Las Americas Nº 600 Ciudad San Rafael. Límites: Norte, Este, Oeste: El Titular. Sur: Calle Las Ameritas. Expte: 3321-D-2014. Enero: 10, Hora: 16:30
Bto. 118117
31/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 13,50

Raúl Manzano, Agrimensor, mensurará 375,00 m2 aproximadamente, Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. propietario Pavez Nicolas Carlos, pretende Carrazco, Mercedes. Calle Las Heras Nº75, Ciudad, Cuadro Nacional. Linderos: Norte: Calle Las Heras. Sur: Silva, Pedro, Este: Barja Isidoro, Oeste: Martin Mauricio. Expte: 3506-D-2014. Enero: 10 Hora: 16
Bto. 118117
31/12/2014 y 2/5/1/2015 (3 Pub.) $ 13,50

Avisos Ley 11.867

Se comunica que el Sr. Pedro Antonio Battaglia con libreta de enrolamiento 4.101.941, Carril Gómez 1210, General Gutiérrez, Maipú, Mendoza, transfiere al Sr. Marcelo Alejandro Battaglia con D.N.I. 12.799.771, Nicolás Avellaneda 470, Ciudad, Mendoza, un fondo de comercio dedicado al rubro Producción y Comercialización de Huevos, ubicado en Progreso 3.488, San Francisco del Monte, Guaymallén, Mendoza.
Bto. 118079
31/12/2014 y 2/5/6/7/1/2015 (5 Pub.) $ 22,50

Avisos Ley 19.550

FARMACIA SAN AGUSTIN S.R.L. - Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo matrícula Nº 22.943 P, según Resolución Nº 2135 de fecha 06/08/2014, con domicilio de la sede social en Gutiérrez 502 Ciudad Mendoza, comunica que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria Nº 28 de fecha 20/11/2014 convocada con fecha 29/10/2014, aprobó la disolución de la Sociedad. Se ha designado liquidador de la Sociedad al Socio Luis Victor Molto. Oposiciones de Ley en Colón 126 - 5º Piso - Oficina 3 - Ciudad - Mendoza.
Bto. 118101
30/31/12/2014 y 2/1/2015 (3 Pub.) $ 22,50

(*)

EMEPA S.A. - Informa que según Acta de Directorio Nº 155 de fecha 15/01/2014, dispuso el cambio de domicilio de la sede social, que a partir de esa fecha estará ubicada en calle Quintana Nº 793 y Nº 875, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza.
Bto. 118191
2/1/2015 (1 P.) $ 4,50

(*)

FERRETERIA 2001 SRL - Se hace saber que conforme contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 11 de Diciembre del 2014, el señor Juan Pablo Fugazzotto, DNI 29.681.568, cedió la totalidad de las cuotas sociales que poseía en la Ferretería 2001 S.R.L., a saber cedió 750 cuotas sociales de $100 cada una, al señor Exequiel Salvador Fugazzotto, D.N.I. 35.615.560.
Bto. 118162
2/1/2015 (1 Pub.) $ 6,00

(*)

CENTRO MEDICO PALMARES S.A. - Cambio Autoridades Directorio. Comunica que con fecha 12 de Junio de 2014 en asamblea general ordinaria se realizó el Cambio de autoridades de directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Roberto Briggs, L.E. 8.144.489, con domicilio especial en Club de Campo Mendoza, Mna. G, casa 4, Guaymallén, Mendoza; Director Titular: Sergio Birnbaun, DNI 8.148.736, con domicilio especial en Olascoaga 1424, Capital, Mendoza; Directores Suplentes: Guillermo Alcalde, DNI 8.147.654, con domicilio especial en Bº Altos de Carrodilla, Mna B, Lote 3, Luján de Cuyo, Mendoza y Verónica Morist, DNI 21.379.164, con domicilio especial Club de Campo Mendoza, Mna. G, casa 6, Guaymallén, Mendoza.
Bto. 118198
2/1/2015 (1 Pub.) $ 10,50

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Secretaría de Gestión Económica y de Servicios
Coordinación de Infraestructura,

Mantenimiento y Servicios
Programa Nacional de Infraestructura Universitaria
Corporación Andina de Fomento (CAF)

Llamado a Licitación Pública Internacional

En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del contrato préstamo a la Nación N° 8673 convenido con la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Universidad Nacional de Cuyo, llama a Licitación Pública Internacional para la construcción de la obra que se detalla.

Licitación Pública Internacional N° 01/14

Construcción del bloque de aulas comunes y tecnológicas - 3° etapa

Presupuesto Oficial: $ 17.896.946,00 (Precio Tope)

Plazo de Ejecución: 365 días

Recepción Ofertas hasta: 25/02/2015 a las 11:00 hs.

Apertura ofertas: 25/02/2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: $1.000 no reembolsables

Principales requisitos calificatorios:

Capacidad requerida: $ 17.896.946,00

Acreditar superficie construida: 1.383 m2.

Consultas, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura:

Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, Dirección de Logística y Administración, sita en Sector 8 Planta baja, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Importante: Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del Certificado de Capacidad referencia) que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF. 8673 Unidad Ejecutora Central CAF

Hipólito Yrigoyen 460 - 4 P- Tel. (011) 4342-8444

www.masuniversidades.gov.ar

Universidad Nacional de Cuyo Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

www.uncuyo.edu.ar

Bto. 112099

11/12/15/16/17/18/19/22/23/24/29/30/31/12/2014 y 2/5/1/2015 (15 Pub.) $ 367,50

(*)

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
HOSPITAL DEL CARMEN

«Adquisición de medicamentos a fin de cubrir necesidades correspondientes a seis meses del ejercicio 2015, y que al respecto demanda el Area de Farmacia y depósito del Hospital Nuestra Señora del Carmen y Hospital Obstétrico Virgen de la Misericordia - OSEP»

Expediente N° 2732/9A/2014

Licitación Pública N° 15/14

Autorizada por resolución N° 1968/14 del Honorable Directorio de OSEP

Presupuesto oficial: $ 11.812.590,00.

Apertura: 20/01/2015

Hora: 10:00 hs.

Valor del pliego: $ 1.500,00.

Lugar de apertura: Departamento de Compras - H.D.C.

Para mayor información y adquisición de pliegos: en Departamento de Compras de H.N.S.D.C., de Lunes a Viernes en horario de 08:30 a 13:30 hs. y hasta dos (02) horas antes a la programada para la apertura de sobres. Domicilio: J. V. González 245, Godoy Cruz, Mendoza, tele/fax: (0261) 4220758, compras_el_carmen@osep.mendoza.gov.ar ó en nuestra página de Internet: www.osepmendoza.com.ar.

2/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
HOSPITAL DEL CARMEN

«Adquisición insumos radiológicos a fin de cubrir necesidades correspondientes al primer semestre del ej. 2015 y que al respecto demanda el servicio de radiología del Hospital Nuestra Señora del Carmen - OSEP»

Expediente N° 2942/9D/2014

Licitación Pública N° 16/14 autorizada por resolución N° 2082/14 del Honorable Directorio de OSEP

Presupuesto oficial: $ 471.226,00.

Apertura: 21/01/2015

Hora: 10:00 hs.

Valor del pliego: $ 500,00.

Lugar de apertura: Departamento de Compras - H.D.C.

Para mayor información y adquisición de pliegos: en Departamento de Compras de H.N.S.D.C., de Lunes a Viernes en horario de 08:30 a 13:30 hs. y hasta dos (02) horas antes a la programada para la apertura de sobres. Domicilio: J. V. González 245, Godoy Cruz, Mendoza, tele/fax: (0261) 4220758, compras_el_carmen@osep.mendoza.gov.ar ó en nuestra página de Internet: www.osepmendoza.com.ar.

2/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
HOSPITAL DEL CARMEN

«Adquisición de artículos de librería destinados a satifacer las necesidades correspondientes al primer semestre del ej. 2015 y que al respecto demandan distintos sectores del Hospital Nuestra Señora del Carmen y Hospital Obstétrico Virgen de la Misericordia - OSEP»

Expediente N° 2564/9D/2014

Licitación Pública N° 17/14 autorizada por resolución N° 2002/14 del Honorable Directorio de OSEP

Presupuesto oficial: $ 478.046,52.

Apertura: 21/01/2015

Hora: 12:00 hs.

Valor del pliego: $ 500,00.

Lugar de apertura: Departamento de Compras - H.D.C.

Para mayor información y adquisición de pliegos: en Departamento de Compras de H.N.S.D.C., de Lunes a Viernes en horario de 08:30 a 13:30 hs. y hasta dos (02) horas antes a la programada para la apertura de sobres. Domicilio: J. V. González 245, Godoy Cruz, Mendoza, tele/fax: (0261) 4220758, ccompras_el_carmen@osep.mendoza.gov.ar ó en nuestra página de Internet: www.osepmendoza.com.ar.

2/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR DEL 27 DE JUNIO DEL 2008

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

a) Por centímetro de columna de publicación corrida $ 1,50 (Un peso con 50/100) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.

b) En las publicaciones en que la composición no sea corrida las tarifa será de $ 2 (dos pesos) por centímetro de columna.

c) En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.

d) En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.

e) Artículo 2º - Fíjase en $ 1,25 (Un peso con 25/100) la tarifa para emitir copia certificada de cada norma o edicto publicado en el Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	$ 90,00
Por semestre	$ 150,00
Por un año	$ 300,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de ***Banco de la Nación Argentina***

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del mes en curso $ 1,25 (un peso con 25/100)

1.2. Números Anteriores:

1.2.1. De meses anteriores del año en curso $ 1,50 (un peso con 50/100)

1.2.2. De años anteriores $ 2,25 (dos pesos con 25/100)

Las facturas que debe emitir el ***BOLETÍN OFICIAL*** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

TOTAL RECAUDACION

AÑO 2014

$ 940.470,93

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del ***Banco de la Nación Argentina***
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán ***cheques*** por pago de publicaciones del ***Banco de la Nación Argentina.***

RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES
Palacio de Gobierno
1° Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Impreso en ***Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.***
Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar